

ACTA DE PREADJUDICACIÓN DE LA LICITACION N° 21/14.

En la Ciudad de Córdoba, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las doce horas, en la Dirección Gral. de Administración y RR.HH del Ministerio de Finanzas, se reúne la Comisión de Preadjudicación a los efectos de considerar las ofertas presentadas en la apertura de la Licitación N° 21/14 que se realizó con el objeto de contratar un **servicio de Impresión, Clasificación, Distribución y Rendición de Cedulones de los Impuestos Inmobiliario (Urbano y Rural) y a la Propiedad Automotor, administrados por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, correspondiente a la anualidad 2015, tramitada en Expte. N° 0034-081499/2014.** Analizadas las mismas esta Comisión en pleno aconseja:

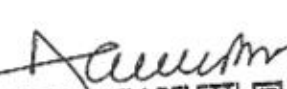
1) **RECHAZAR:** la presentación realizada por la firma Correo Oficial de la República Argentina S.A. por la causal contemplada en el art. 24 -sobre presentación- inc. "d" del Pliego de Bases y Condiciones Generales, esto es, no haber dado cumplimiento a lo exigido en el art. 16.1 inc. D apartados 2 y 5.

2) **PREADJUDICAR** a la firma Organización Courier Argentina S.A. (OCASA) el renglón único, a un precio unitario de \$ 5,936, haciendo un total general por 2.354.000 cedulones de \$ **13.973.344,00** por haber dado total cumplimiento a lo exigido en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Especificaciones Técnicas y por resultar la oferta más conveniente tal como surge del siguiente cuadro comparativo:

EMPRESA	P. UNITARIO	TOTAL
OCASA S.A.	\$ 5,936	\$13.973.344,00
OCA S.R.L.	\$ 6,25	\$14.712.500,00

La presente contratación se considera encuadrada, salvo mejor criterio, dentro de lo estipulado en el art. 22 de la Ley 10.155. Sin más asunto que tratar, se da por terminado el presente acto firmando de conformidad en lugar y fecha arriba citado.


SILVIA VENTRE
Jefe Sec. Compras y Provisiones,
Área Administración - D.G.R.


MART. DANIELA BELETTI
DIRECTORA DE JURISDICCION
RG 1000/2013
DIRECCION GENERAL DE RENTAS


Ab. Miguel Ángel H. Ferrero
Jefe de Contrataciones
Ministerio de Finanzas